

LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIODICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 23 de Junio de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 368

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

HAMBRE Y ESCUADRA

Los hombres que tiran del carro de la monarquía le conducen por caminos tan peligrosos que el día menos pensado recibimos el anuncio de haberse precipitado al abismo.

La administración española se distingue por su afán en aumentar todo lo que más perjudica a la patria: impuestos y tributos, ejército permanente y batallones de empleados, escuadra y marinos. En cambio, también se esfuerza por disminuir lo que acusa progreso y vida nacional: el pan y los artículos de primera necesidad resultan un privilegio reservado a los ricos; el trabajo escasea, al punto de ser España el país que ofrece más emigración, cuando ella tanto la necesita; la agricultura pasó a ocupar en la estadística mundial el último lugar, siguiéndola en suerte la ganadería y la viticultura, que apenas necesitan ya otros mercados, porque su producción escasa es suficiente para las 49 provincias. Y consecuente la monarquía con disminuir todo lo que es vida, progreso y grandeza, cortó del mapa español las ricas posesiones antillanas y entregó a la voracidad yanqui el imperio oceánico.

El trono, a partir de 1875, es el árbol del manzanillo, cuya sombra viene mataando el espíritu altivo de la raza y agostando en temprana primavera todas las fuerzas vivas de la patria.

No hay una sola provincia que sea feliz; ni una industria que se destaque y tenga vida propia; ni un derecho que no resulte falseado o suprimido; ni un obrero que no desee escapar del suelo hispano; ni una familia que viva con holgura. En España el 75 por ciento no prueba la carne más que una vez al año, cuando repican las campanas, y el terno que estrena un mazo para casarse, pasa a ser el artículo de lujo de casi toda su vida. ¿Que hay excepciones? No lo negamos. Pero como la mayoría es la que constituye regla para juzgar todas las cosas en la vida y en mayoría están los miles de pueblos chicos, y medianos, donde se vive con estrecheces impropias del siglo actual, estamos seguros que nadie rectificará las afirmaciones consignadas.

Tal estado de pobreza no ha de modificarse mientras rija los destinos de la patria el maldito régimen monárquico, atacado como está de una manía imperialista que provoca risa, si no fuese que de por medio está la sacrosanta figura de la patria, abrumada ya con una deuda flotante que se aproxima a once mil millones de pesetas.

Para conjurar tantos cuadros de miseria, ahora se ha presentado a las Cortes el proyecto de construir la segunda escuadra, cuyo sacrificio no estriba solamente en los cientos de millones que demanda la adquisición de barcos y artillado, sino en conservarlos y mantener las dotaciones de personal indispensable, pues como dijo un célebre marino: el humo que despiden las chimeneas de las naves de guerra son montones de oro que permanentemente lanzan al viento.

¿Pasará el proyecto de la segunda escuadra—compromiso de Alfonso contraído con su primo Jorge V y con Francia—con el mismo entusiasmo que hizo ingerir la primera píldora don Antonio Maura? ¡Imposible! Estamos segurísimos que en el Congreso se levantarán voces de protesta, de oposición airada y tenaz, en nombre del pueblo que vive en la miseria, que quiere pan en vez de barcos, progreso y trabajo y no máquinas de guerra, precursoras de quijotismos que pueden costar muy caros a la patria.

Esperamos que así como nuestros compatriotas han generalizado el grito de guerra a la guerra, redoblarán hoy sus esfuerzos para que el proyecto de la segunda escuadra no llegue a ser ley.

La batalla a librarse es cuestión de honor, de dignidad nacional. Si los republi-

canos saben ponerse de acuerdo en esta emergencia, habrá llegado a su término el régimen monárquico y la revolución librará a España de mayor ruina y miseria.

LA REGIÓN CÁNTABRA es el periódico del pueblo. Trabaja solo para las clases populares y aspira a ser su órgano exclusivo en la Prensa montañesa.

LA REGIÓN CÁNTABRA no es periódico de empresa. No pertenece a ninguna entidad explotadora. No engaña al público por la ganancia de la perra chica.

LA REGIÓN CÁNTABRA es el primer periódico que ha hecho causa común con la clase trabajadora, pagando a sus obreros el sueldo que se han negado a dar los periódicos boycotados "La Atalaya", "El Cantábrico", y "El Diario Montañés".

NOTAS MUNICIPALES

Convocatoria del señor alcalde

Para tratar del empréstito que se proyecta para el Ayuntamiento de Santander, el señor alcalde, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, convoca para hoy, a las cinco de la tarde, a sesión privada a todos los señores concejales.

Comisión de Obras

A las seis de la tarde se reunió ayer la Comisión de Obras para tratar del derrumbamiento del muro de la Avenida de la Reina Victoria.

No habiéndose podido lograr tomar acuerdo de ninguna clase, acerca del asunto, volverá la comisión citada a reunirse hoy, a las diez y media de la mañana.

La escolta del Rey

Han sido ultimadas las gestiones hechas por la Alcaldía con el fin de adquirir un edificio cercano al palacio de los Reyes para alojamiento de la escolta del Rey.

Ayer, el señor alcalde, a reserva de dar cuenta de ello al Ayuntamiento, adquirió para el objeto indicado una casa situada a la izquierda de la carretera que conduce a la posesión real de la Magdalena, frente a la Peña del Camello.

Táctica conocida

Los que venimos observando uno y otro día y por más de varios quinquenios, con entera calma, con madura y serena reflexión, sin apasionamientos de ningún género, la marcha y el desenvolvimiento de la política española, en todos sus aspectos, en sus órdenes todos, desde el esencialmente político hasta el social, tenemos el ineludible deber de presentar, con arreglo a nuestro criterio, el resultado de nuestras observaciones, no precisamente (porque no tenemos tamaña pretensión) para que sirvan de enseñanza, sino que tan solo para que se consideren y se aprecien como fruto de nuestra observación serena, tranquila, imparcial y desinteresada.

El choque entre los elementos reaccionarios, entre los carlistas y los que hoy disimuladamente militan en este campo, con los elementos liberales, desde los socialistas hasta los de la extrema derecha del republicanismo, ha tenido diferentes aspectos, varias y múltiples evoluciones que han de registrarse y seguramente se registrarán en la historia patria.

Comenzaron por un período de violencia, de violencia extremada, con derramamiento de sangre española, sin consideraciones ni contemplaciones de ningún género, y el arma que en estos momentos se empleó, fue la guerra que representa, con todos sus horrores y desastres la ley de la fuerza, si es posible que la conciencia humana reconozca y acate el imperio de esta funesta y desastrosa ley.

Pero es lo cierto que esta funesta y horrosa ley dominó, y las barricadas, los combates en los altos y en los llanos, en las ciudades y en las aldeas, se sucedieron sin la menor interrupción y miles y miles de víctimas quedaron en el campo y campos de batalla, los más en aras del cumplimiento de su vida militar, como soldados del Gobierno defensor de las instituciones reinantes, y los menos, o si se quiere en igual número que los anteriores, se sacrificaron por su fanatismo, entregando sus vidas sin que para nada les valiera el célebre escapulario que las gentes de sotana les pendían a su cuello, antes de partir para la

guerra y en cuyos escapularios se leían, en todos, la siguiente inscripción: «Detente bala, que el corazón de Dios está conmigo.»

Como si las balas de los mausers, de los Remington, de los cañones, de las ametralladoras, pudieran apartarse y separarse de las leyes de la dinámica, de las ciencias exactas y se desviaran ante aquellos escapularios, ni ante las imágenes todas, por venerandas y respetables que sean. Porque el rayo lo mismo parte y divide e incendia una iglesia, una sacristía o una ermita, quemándolo y destruyéndolo todo, aun cuando sean las mayores y más preciadas reliquias, que destruye el más humilde hogar de un pobre campesino y la choza en que se alberga.

Para atenuar y privarnos de los efectos de estas tempestades, sólo tenemos y podemos recurrir a los adelantos de la ciencia, a los pararrayos; y lo demás es música y música celestial.

Con sus hábitos de sotana y su sombrero de teja, trabuco al brazo, los curas en la época a que nos referimos se dirigían al campo de batalla, exhortaban y animaban a los combatientes colocándoles el consabido escapulario—y por qué no decirlo—en más de una ocasión se batían, sin perjuicio de hacer después todos los horrores y todas las ignominias que rechaza y condena no sólo la ley del cristianismo sino las más fundamentales ideas humanitarias. ¡Cuánto horror, cuánta ignominia y cuánta vergüenza!

Maltrechos y desbaratados en los campos de batalla los secuaces del carlismo, hoy en íntima unión con los reaccionarios, jaimistas y sus afines los mauristas, apelan a otra táctica, y en vez de acudir a la guerra utilizan otra guerra, sordida, horrible y espantosa que tiene su germen en el confesionario y que en vez de municiones de guerra emplean los asedios y amenazas a la clase proletaria, a la clase obrera, negándole los beneficios a que tiene derecho, halagándole en todos los sentidos y en todas las formas que la moderna sociedad consiente, desde la creación de Circulos católicos de obreros, hasta brindarles protección y amparo, no desinteresada, no leal, sino con la precisa y terminante condición de que se dobleguen a ellos, que asistan a las cofradías y procesiones, que se apresten y se separen por completo de todo rozamiento y de toda unión con los elementos avanzados, sin cuyas condiciones, sine qua non, no hay amparo ni protección de ningún género, aunque por falta de recursos se mueran de hambre y de hambre también perezcan sus esposas y sus hijos.

Esta es, en líneas generales, a grandes rasgos trazada, pero desgraciadamente exacta, la lucha que hoy sostenemos, y en vista de ello, y como perfectamente conocemos la táctica de los adversarios, sólo tenemos que decir y repetir una mil veces y en todos los tonos.

Elementos de las izquierdas, de todos los matices, continuemos nuestra campaña para la propaganda de nuestros ideales, pero ante todo y sobre todo unámonos para defendernos de las acometidas rastreras que a todos los elementos avanzados nos hacen los elementos de las derechas.

No solo la lógica y el buen sentir nos lo aconseja así, sino que nos lo advierte hasta el instinto de la propia conservación.

CONTINUAN LOS ATROPELLOS

Dábamos ayer conocimiento a las autoridades correspondientes de un hecho que se había hecho mercedor de nuestra censura.

Este era la detención injustificada y ar-

MAURA, NO!

EL EPÍLOGO PARLAMENTARIO

PARA LOS MAURISTAS DE SANTANDER

La sombra de Francisco Ferrer tiene para Maura y sus secuaces toda la trágica evocación de un drama shakespeariano. Es un espectro que les abruma.

El veto a su nefanda política queda en pie. Lo mantiene, además de la opinión liberal y progresiva, toda la Europa culta que ha hecho del Mártir de la reacción española objeto de su devoción y de su culto.

Véase lo que dice el periódico italiano *La Universidad Popular*, como un rotundo epílogo del último mo debate parlamentario.

«Los sacerdotes y jesuitas de la vieja España, cuando fusilaron a Ferrer creyeron haber matado para siempre toda idea de libertad.

¡Pero se equivocaron!

Ugarte, el procurador general que intervino en el desarrollo del sombrío proceso de Ferrer, fué llamado, en premio a su intencional proceder a la causa de la tiranía, al Ministerio de Fomento.

Respondiendo el Parlamento español a una interpelación sobre cierta requisitoria, el ex-procurador general dijo que se trataba de un cadáver inexistente.

Una voz se elevó entonces entre el silencio de la asamblea y repuso:—Aquí no hay más cadáver que el de Ferrer.

Hubo un tumulto general.

Después de varios rumores de la mayoría otro diputado republicano gritó:—Los canallas y los asesinos sois vosotros, y especialmente ese hombre que se sienta ahí.

Y apuntaba al ministro Ugarte.

¡Ah, la sombra de Ferrer los ahoga!

Esa sombra ha comparecido en medio del Congreso, evocada por las memorables palabras de sus fieles amigos, a demostrar que no se puede con el plomo matar una idea.

El ideal vive, por el contrario, más alto y más puro, y la sangre de los mártires le circunda de una aureola roja.»

bitraria de tres jóvenes, á uno de los cuales se le irrogó algunos perjuicios.

Hoy nos vemos obligados á volver á insistir sobre el particular, dirigiéndonos al gobernador para que cese el anormal estado que sus subordinados parece ser tienen algún interés en mantener.

Se acercan á nosotros varios respetables ciudadanos, tipógrafos de profesión y huelguistas de los tres periódicos, que antes eran los solos existentes en esta localidad, denunciándonos el hecho que para nosotros hubiera sido insólito si no hubiéramos presenciado en días anteriores hechos análogos, que al transitar en la noche de ayer por la calle de Eugenio Gutiérrez fueron detenidos por los guardias de Seguridad que el gobernador tiene estacionados frente á la imprenta de El Cantábrico y conducidos á la Delegación de Policía, donde fueron puestos en libertad sin darles ningún género de explicaciones por su arbitraria detención.

Uno de los detenidos dice haber oído á uno de los guardias que les detuvieron, la siguiente frasecita: «A esos hay que darles muchos estacazos.»

Como hechos de esta clase vienen sucediendo bastante á menudo, llamamos nuevamente la atención del gobernador civil de la provincia por si ha olvidado el cumplimiento de su deber, que en este caso es el de impedir los atropellos que contra justicia y razón cometen los individuos que bajo sus órdenes se hallan.

Igualmente ponemos en su conocimiento, que en la calle que antes hemos citado existe una tienda de bebidas en la que entran habitualmente los obreros esquiroleros de El Cantábrico, y donde cometen la imprudencia de proferir palabras ofensivas para los obreros huelguistas, y aun para todos los santanderinos.

Si este estado de cosas prosigue, no respondemos de lo que suceder pueda.

Nosotros hemos cumplido con llamar la atención de quien tiene obligación imprescindible de ponerle término.

LA LABOR ECONÓMICA

El proyecto sobre azúcares

Terminada ya la discusión del Mensaje, el Congreso se va á ocupar de los proyectos económicos presentados por el señor Bugalla á las Cortes.

El primero que se discutirá será el del azúcar. Se reduce á 10 pesetas por cada 100 kilogramos, el impuesto de 35 con que en la actualidad se grava el azúcar de producción nacional, y como consecuencia, se reduce también en 20 pesetas el derecho que el arancel señala para la importación de azúcar extranjera. El derecho de arancel será en adelante, de 60 pesetas por cada 100 kilos.

En la misma proporción en que se reduce el impuesto sobre el azúcar, se reducen también las tarifas de devoluciones para los casos de exportación de productos azucarados.

El Gobierno desea que la ley rija desde el día siguiente de su promulgación. Desde luego salta á la vista que el proyecto no abaratará el artículo. La rebaja del impuesto debiera reducir el precio en la misma proporción, ó sea en 25 céntimos kilo, pero como nada se dice del precio de venta, los productores serán los únicos que saldrán gananciosos con esta nueva combinación.

Se hace en apariencia una concesión al público con la rebaja de los derechos de aduana, pero las sesenta pesetas por cien kilos constituyen todavía un gravamen excesivo. Como que se trata de un derecho prohibitivo. Sesenta céntimos en kilo, en un artículo que vale 1,10 ó 1,20, equivale á cerrar las puertas al azúcar extranjero.

Continuarán, por tanto, los productores, vendiendo á precios altos una mercancía que es fuera de España mucho más barata que aquí, y ganar así 25 céntimos por kilo, además de lo que actualmente ganan.

Por qué se protege de ese modo á los productores? Pues sencillamente á causa de la crisis que atraviesa la producción azucarera, á consecuencia de la mala administración de las sociedades productoras de azúcar y de lo mal que plantearon el negocio. Se trata de salvarlas y de salvar al mismo tiempo á los remolacheros.

Desde este último punto de vista, el proyecto es plausible. Pero, ese proyecto no resuelve ningún problema; deja las cosas tal y como estaban, y tiene el gran defecto de no velar por el consumidor.

El Estado cobrará menos de lo que cobra y el público seguirá pagando lo que hoy paga.

El Gobierno tiene empeño en que las Cortes voten el proyecto sobre azúcares antes de las vacaciones; también desea que voten el del Baneo, que es una inmoralidad, y el de las bases navales, que constituye un despilfarro inútil.

¿Conseguirá su propósito? Contra el proyecto, ampliando á 2.500 millones la circulación fiduciaria se elevarán en las Cortes voces autorizadas y elocuentes, y quizá sea preciso aplazar para octubre la solución del problema.

En octubre se discutirá además el proyecto sobre la sal, que implica un verdadero monopolio, un negocio parecido á otros, que sólo en este país pueden realizarse.

De manera que en Otoño será cuando todos esos proyectos, ó inmorales ó peligrosos, se discutan.

Volveremos entonces á la carga. Basta por hoy con lo dicho. Continúa el despilfarro, sigue la imprevisión y no se proponen soluciones. El único recurso seguro que el Tesoro tendrá á su alcance cuando se voten los presupuestos, será la emisión de 100 millones de nueva Deuda.

Así se aplazan, pero no se resuelven los problemas!

TOQUE DE ALARMA

HACIA LA HUELGA GENERAL

Como corolario fatal de esta campaña de agitación y de protesta que la Federación de Sociedades Obreras de Santander ha emprendido en testimonio de solidaridad moral y msterial para con los obreros tipógrafos en huelga, se anuncia ya, para muy en breve, otro acto de capital importancia para la vida de Santander.

Se trata de que la Federación Local de Sociedades Obreras, con un número de más de cuatro mil asociados, intenta declarar el paro general de todos los oficios en los comienzos de la temporada veraniega, en caso de que cuanto antes no se dé cumplida satisfacción á los tipógrafos huelguistas.

El conflicto, pues, es gravísimo. Piense el gobernador, principalmente; piensen la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, toda la sociedad santanderina, que tantos intereses mancomunados tiene en el desarrollo y prosperidad de nuestra vida veraniega, si es posible no interesarse por un conflicto que, como el de la huelga tipográfica, ha de plantear en Santander otro conflicto inmensamente mayor y de más graves consecuencias.

Aún es tiempo para que todo se solucione pacíficamente. Aún es tiempo también para que el gobernador se redima de su responsabilidad inicial en la exacerbación de esta huelga y las Corporaciones oficiales de su impavidez incomprensible.

Va en ello algo que importa mucho defender por encima del interés particular de las Empresas periodísticas.

El toque de alarma está dado. Oiganlo quienes deban oírlo. Si la huelga de tipógrafos no se arregla pronto, la Federación local de Sociedades obreras irá derecha á la huelga general al principio de verano.

Excusamos decir lo que esto representa para Santander. Una huelga de todos los oficios en tales condiciones, supone la inquietud para el forastero que aquí venga; el retraimiento absoluto para los que deseen venir, en vista del estado anormal de la población; la paralización de inefinidad de trabajos y servicios en todos los órdenes de la actividad cotidiana, y, en definitiva, un tremendo quebranto para los negocios de nuestra querida ciudad.

Deber de todos es preocuparnos de esta gravísima cuestión. Á todos nos interesa por igual. Están demasiado altos los intereses colectivos de una capital para que así puedan comprometerse por la torpeza de cualquier monterilla y la soberbia y el egoísmo de Empresas que en sus órganos proclaman el amor á la Montaña, sin perjuicio de empujarla á un próximo desastre.

La verbená de San Luis

¿No habíamos dicho que este año se celebraría la verbená de San Luis?

Eso habíamos dicho. Pero la Comisión de vecinas de las calles de San Luis, Peña-Redondas, Magallanes y calles adyacentes, organizadoras de esta fiesta, ha mostrado tal celo, tal actividad y tanto entusiasmo en la realización de esta verbená que, á pesar de todos los obstáculos, San Luis ha sido conmemorado ayer con toda la pompa tradicional de estas manifestaciones populares.

Aunque algo tardíamente, la verbená se ha celebrado en aquel barrio por encima de todo. Cuando las mujeres se empeñan en una cosa... Y ha habido músicas, balcones engalanados, iluminaciones, bailes, mesas de refrescos y demás atractivos de rigor. Zucarias, el inmenso Zucarias, hizo el paseo tocando en el tambor unas cuantas melodías de estilo árabe.

La simpática y activa Comisión femenina de la fiesta merece un caluroso aplauso.

La inauguración de la verbená, que se celebró anoche, atrajo á ella gran número de curiosos y de gente de buen humor de aquella barriada que pasó una agradabilísima velada.

Hoy por la noche, y mañana, continuará la verbená de San Luis haciendo las delicias de aquellos alegres vecinos y especialmente del elemento joven que, con sus bailes al aire libre, ofrece una nota altamente pintoresca.

¡A la verbená todo el mundo!

Denuncias y sucesos

Mamporros y escándalo

En la calle del Río de la Pila se golpearon los individuos Pedro Madrazo Gómez, de 28 años, y Pedro Bilbao Pacheco, de 30.

De la contienda resultó con erosiones en la cara el Bilbao, que fué curado en la Casa de Socorro.

Un fuerte escándalo

Un carretero que pretendió pasar un carro, cargado exageradamente, por el paseo de Menéndez Pelayo, con dirección á la Magdalena, fué denunciado.

Al ser requerido por el guardia municipal, al final del citado paseo, con el fin de evitar el paso del carro por el mismo, intentó el carretero hacerlo á viva fuerza, produciendo un formidable escándalo.

Siguen los escándalos

A las ocho de la mañana de ayer promovieron un escándalo, por resentimientos antiguos, en el establecimiento de ultramarinos de Santiago Díaz, sito en la calle de Burgos, número 20, los individuos Telesforo Bareños, de 46 años y Aniceto Fernández, de 43.

Obrero herido

Domingo Zamanillo, de 26 años, que trabajaba ayer en Peña Castillo, tuvo la desgracia de recibir varias heridas, producidas por la explosión de un barreno.

En la Casa de Socorro fué curado de contusiones en el rostro, heridas varias en la mano y muñecas izquierda y derecha y de otra herida extensa con magullamiento de tejidos en la mano derecha.

La huelga de ebanistas de Bilbao

Con fecha 10 del corriente nos fué remitida una información de Bilbao, relacionada con la huelga de los operarios de los talleres de ebanistería de los señores Basterreche Hermanos, de esta villa.

Hoy podemos manifestar con gran satisfacción que la citada huelga ha sido ganada por los obreros, quedando terminado dicho conflicto, por lo cual queda sin efecto nuestra anterior exhortación á los obreros montañeses para que no fueran á Bilbao á trabajar en el caso de ser solicitados para ello.

Felicitemos cordialmente á los obreros ebanistas de Bilbao por su reciente triunfo.

SECCION DE NOTICIAS

Muchos aficionados de Santander se disponen á trasladarse á la vecina villa de Bilbao con objeto de presenciar la corrida que mañana, miércoles, se celebrará en aquella plaza, tomando parte los aplaudidos astros Cucherito y Belmonte.

Bienvenido

Con el fin de pasar una temporada se halla en esta población nuestro estimado amigo el valiente propagandista republicano é ilustre juriconsulto madrileño, don Pablo Bergia.

Viene como todos los años con su familia, marchando inmediatamente á la corte por asuntos profesionales.

Es posible que tome parte en un acto político que en breve se celebrará.

Los kioscos para la música.

Sabemos de una manera cierta que los kioscos para la música, existentes en la Alameda Segunda y en el Sardinero, se hallan en tan ruinoso estado que casi es imposible utilizarlos.

En pleno verano, siendo preciso hacer uso de ellos muchas veces, es indispensable su reparación ó demolición, si fuese necesario, con el fin de evitar un accidente desgraciado.

Estamos seguros que el señor alcalde ordenará al arquitecto municipal gire la visita correspondiente y dictamine, sin pérdida de tiempo, acerca del estado de los edificios denunciados.

Observaciones meteorológicas

Día 22.

Barómetro á 0, á las ocho de la mañana, 762,0; á las cuatro de la tarde, 766,9.

Dirección del viento, SO. y NE.

Fuerza del viento, calma y ventolida.

Estado del cielo, cubierto y despejado.

Estado del mar, marejada y marejada.

Temperatura máxima al sol, 25,5.

Temperatura máxima á la sombra, 19,0.

Temperatura mínima, 12,5.

Lluvia en mjm. en el mismo tiempo, 0,1.

Evaporación en id. id., 1,2.

Movimiento marítimo

Buques entrados ayer: «Cabo Tres Forcas», «Espagne» y «Peña Angustina». Salidos: «Espagne», «Duro», «Esles», «Coruña» y «Corundum».

Movimiento demográfico

DISTRITO DEL ESTE

Día 22.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 3.

Defunciones: Antonio Pérez Peña, de 15 meses, travesía San Emeterio, 2, primero.

Pedro de la Torriente Pujol, de 38 años, Martillo, 2, segundo.

Manuel de la Riva Fernández, de seis meses, Africa, 2, segundo.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 5.

Defunciones: Esteban Santiago Pajares, de 14 meses, Peña Castillo.

Matrimonios: uno.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Emilia Mier, sirviente, de una herida en la muñeca, causada en su domicilio.

Pedro Bilbao, panadero, de una contusión en la región frontal, ocasionada en la vía pública.

José Fuentecilla, mecánico, de una herida en un dedo de la mano derecha, producida en operaciones de su oficio.

Luis Rodríguez, carpintero, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Gregorio Elizalde, marinero, de una herida en el pie derecho, causada en la vía pública.

Estanislao Cabanilla, jornalero, de un ataque de retención de orina.

Francisco Sierra, carpintero, de una distensión en la articulación de la muñeca derecha, que se produjo trabajando en la casa de los sucesores de Correa.

José Ruiz Tazón, barbero, de una contusión en la frente, que se ocasionó en el paseo del Alta, y

Miguel Martínez, de nueva años, de una contusión en la nariz.

Colonia burgalesa

Próximo ya el día de San Pedro, patrón de Burgos, y visto el entusiasmo que hay entre todos los socios para celebrar el banquete que en ese día se piensa llevar á cabo para festejar referida fiesta y por si algún socio no estara suscrito y quisiera asistir, puede hacerlo antes del día 26, que quedará cerrada la lista definitivamente, en la conserjería de la Sociedad todos los días, Primera Alameda, 22, 1.º, podrán recoger las tarjetas.

CONVOCATORIAS

Sociedad benéfica «Electra»

Esta Sociedad celebrará junta general el martes, 23 del corriente, á las nueve de la noche, en el local de su domicilio, San Roque, 3, bajo, para tratar asuntos de la misma. Se replica la puntual asistencia.

Cooperativa Socialista Obrera «La Equidad»

Esta Colectividad celebrará junta general ordinaria (por no haberse podido verificar anteriormente) hoy martes 23, á las ocho y media de la noche.

Se recomienda la más puntual asistencia por ser asuntos tan importantes y que á todos conviene discutir.

A los Ebanistas y Carpinteros

Obligada esta Directiva por el excesivo trabajo á reunirse todas las noches de ocho á diez en su domicilio social, Centro Obrero, se ruega á los compañeros que quieran darsa de alta, pasen por esta secretaría, dando así prueba de querer mejorar su situación económica que en breve plazo plantearemos.—La Directiva.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

A las siete y media y diez y media, secciones completas.

Presentación de los aplaudidos artistas Frida y su exótico, LA COLOMBA y LA ARGENTINITA

Mañana gran debut de Los Felitos.

Pabellón Narbón

Hoy, martes, sección popular.

Estreno de la emocionante película de 1.500 metros, en tres partes, titulada «El Poder del Destino».

Preferencia, 25 céntimos; general, 10.

LA IDEAL

Imprenta, Papelería, Encuadernación, Objetos de Escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.

SAN FRANCISCO, 31 Santander

Por telégrafo y teléfono

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

La mancomunidad castellana

Acuerdos importantísimos.—Hablan los representantes de Santander.

Madrid 23.—2 m.

En Burgos continuó hoy la reunión de los representantes de las Diputaciones castellanas para tratar de las mancomunidades.

En la sesión de mañana se deliberará sobre la conveniencia de constituirse en mancomunidad para los fines á que ha de responder é interpretación que ha de darse al real decreto que crea estos nuevos organismos así como las provincias que han de formarla.

Fueron expuestos diversos pareceres. El señor Morante, de la Diputación de Santander, alegó que no podía adquirir compromiso alguno en esta Asamblea por que habiendo aceptado la Diputación que representa la invitación hecha por la de Madrid, hasta que celebra ésta la reunión que proyecta y reanuda acuerdo, no puede resolver de un modo definitivo.

Se concreta por ahora su intervención á enterarse de las distintas opiniones que se expongan para transmitir las á su Corporación.

Los representantes de las demás Diputaciones que asisten á la Asamblea se hallan en el mismo caso.

Por este motivo no es posible dejar resuelto en firme este asunto.

Y se levanta la sesión de la mañana. Por la tarde se reanuda, continuando la sesión, á fin de puntualizar concretamente los acuerdos que han de adoptarse.

Fueron expuestas diversas opiniones. El señor García Morante presentó una proposición en la que, con exactitud completa, refleja las conclusiones de esta Asamblea.

Por unanimidad fueron aprobadas. Previa convocatoria de la Diputación provincial de Burgos los representantes de las Diputaciones de Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Burgos se han reunido para el solo efecto de deliberar sobre la conveniencia de constituirse en mancomunidad entre ellas.

Se han aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. Se acepta la idea de la mancomunidad, que desarrolla el real decreto de 13 de diciembre de 1913 y se acuerda la conveniencia de llevarla á la práctica bajo la denominación de mancomunidad castellana.

Segunda. Por no estar expresamente autorizados algunos de los representantes de las provincias convocadas y por no haber concurrido los de la provincia de León, Zamora, Avila y Logroño se aplaza todo acuerdo respecto á qué provincias han de formar la mancomunidad ó mancomunidades que habrán de constituirse.

La tercera conclusión se refiere á la forma cómo ha de darse cuenta á las respectivas Diputaciones del acuerdo.

Cuarta. La Diputación que ha de iniciar la formación y la constitución del nuevo organismo administrativo será designada por los presidentes de las Diputaciones correspondientes á las provincias que hayan de mancomunarse, convocadas á ese efecto por la Diputación de Burgos.

Antes de dar por terminada la sesión se pronunciaron elocuentes discursos ensalzándose la unión de las provincias castellanas y deseando que sean imperecederos los vínculos que se crean entre ellas.

Correspondiendo al banquete con que la Diputación de Burgos obsequió á los representantes de otras Diputaciones, estos últimos ofrecieron una comida á los diputados oficiales de Burgos, que se celebrará mañana.

Se acordó dirigir también un expresivo telegrama al presidente del Consejo de ministros para que acoja con benevolencia la petición de los pueblos castellanos, arruinados por las pérdidas de sus cosechas con motivo de los últimos temporales de hielo, para que con generosidad conceda auxilios pecuniarios, del mismo modo que contribuye á subvencionar á otros pueblos por las Exposiciones ó concursos que proyectan.

Se terminó la sesión de las mancomunidades castellanas en medio del mayor entusiasmo.

La opinión general cree fundadamente que ha sido un acto de excepcional transcendencia para el porvenir administrativo y político de las provincias de Castilla.

LAS CORTES CONGRESO

Se abre la sesión á la hora acostumbrada.

Preside el señor González Besada. En los escaños se hallan siete diputados.

El señor Ayuso pide que sea contado el número de diputados que asisten á la sesión.

En vista de que éste era insuficiente, el señor González Besada levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media. Se formulan varios ruegos.

El señor duque de Galatino pide que sea traído á la Cámara el expediente de construcción del ferrocarril de Larache.

El señor Alba pide se establezca una fiesta nacional patriótica semejante á la que anualmente se celebra en Inglaterra.

Con esto se induciría á los niños á que sientan amor por la patria.

El señor Izquierdo lamenta la carencia de aguas en Fuerteventura.

Pide remedio para evitar esta situación. Se le promete el ministro de Fomento.

Se entra en el orden del día. Se discute el acta de Curia.

Se promueve un incidente, en el que se cruzan duras palabras, entre los señores Alvarez Guizarro y Gullón.

Al fin se resuelve el incidente á satisfacción de ambos, después de intervenir el señor García Prieto.

Se discute el voto particular presentado por el señor Landeira.

Se desecha por 44 votos contra 13.

El señor Gullón combate la totalidad del dictamen.

Y se levanta la sesión.

LA POLITICA

Después de la sesión.—Notas políticas

Terminada la sesión del Congreso, el señor González Besada se lamentaba de la ausencia de los diputados.

Mañana propondrá que comiencen las sesiones más tarde.

Los conjuncionistas se reunieron en el Congreso, redactando numerosas enmiendas que serán presentadas al proyecto de construcción de la escuadra.

Antes de cerrarse las Cortes se firmará una extensa combinación de gobernadores, entre los cuales figurará el Gobierno civil de Santander.

El conde de Romanones cree que los calores solamente permitirán aprobarse el proyecto de impuesto á los azúcares y la ratificación del tratado con la nación italiana.

Ha dicho que la extensión en que se ha desarrollado el debate del Mensaje ha motivado la desbandada de casi la totalidad de los diputados.

Duda que se pueda aprobar antes de octubre el proyecto de la segunda escuadra.

El conde de Romanones ha confirmado que del miércoles al jueves partirá de Madrid á Alicante.

En este puerto embarcará para Marruecos.

Cerca del grupo en que esto decía el conde de Romanones se hallaba el señor Urzáiz, quien le contestó:

—Eso es señal de que las Cortes han de cerrarse pronto.

Romanones replicó:

—No, porque los liberales no necesitan de mi presencia para cumplir con su deber.

Sin embargo mantengo mi profecía de que entre San Juan y San Pedro no habrá día seguro.

Los diputados republicanos decían que seguirán pidiendo que se cuente el número de diputados, con objeto de impedir que celebren sesiones cuando no haya número suficiente.

Esto se considera como medio de obstrucción al funcionamiento de la Cámara.

Firma

Se ha firmado un decreto nombrando individuo del Consejo de Guerra y Marina, al general de división señor Zubía.

Se ha firmado otro nombrando director de la Academia de infantería al coronel don Enrique Mirzo.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar al contralmirante señor Pidal.

Se ha destinado á las órdenes del general Marina al general Milán del Bosch.

La Exposición de Industrias eléctricas

La Comisión del Senado ha presentado una proposición dictaminando favorablemente sobre la Exposición de Barcelona.

Información pública

Ha comenzado la información pública sobre el proyecto que regula el trabajo de la dependencia mercantil.

La segunda escuadra

El señor Miró intervendrá en la discusión sobre la segunda escuadra en nombre de los reformistas.

DE MADRID

Regreso

A las seis de esta tarde ha regresado de La Granja don Alfonso.

Se va

En el sudexpreso ha marchado á San Sebastián la reina María Cristina.

La despidió en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Una interpelación

El senador señor Maestre ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la política de Marruecos.

Los músicos militares

Mañana se leerá en el Congreso un proyecto de ley sobre los músicos militares y otro relacionado con las escalas de reserva.

EL DÍA EN PROVINCIAS

En Barcelona: Corrida desgraciada

Dicen de Barcelona que en la corrida celebrada á beneficio del Club Deportivo ha resultado corneado por una vaca Carlos Torres, de 17 años de edad, que resultó con una clavícula fracturada.

Un crimen

Dicen de Barcelona que en la calle de San Román, barriada de Atarazanas, en una tienda de compra-venta de muebles usados, han aparecido asesinados el dueño Ramón Sebastián, de 70 años y su amante Dolores Sagristá, de 50.

Se supone que los asesinos se escondieron entre los muebles.

Robaron los malhechores importantes cantidades.

Hasta la fecha no se conoce su paradero.

Riña entre toreros

De la misma capital participan que en una cuestión habida entre un novillero y Algabeño II, su mozo de estoques se interpuso para defender á Algabeño, resultando el novillero Lucio Domínguez con una herida grave y Algabeño con una herida en el pecho.

EXTRANJERO

Rothschild y un loco

Comunican de París que ha mejorado Enrique Rothschild de la herida de un balazo en una pierna que le produjo un cobero que se volvió loco á la salida de un teatro.

El canal de Panamá

Un cablegrama de Panamá da cuenta de que el vapor Santa Clara, del Atlantic and Pacific Steamship Company, ha franqueado las esclusas de Mir flores y Pedro Miguel, que son las dos primeras del canal de Panamá, de la parte del Atlántico.

Después de haber atravesado el canal dará vuelta á la América del Sur y volverá á Nueva York por el estrecho de Magallanes.

Es el primer vapor de gran tonelaje que ha franqueado el canal de un extremo á otro.

El Santa Clara es un barco de hélices de acero y de 10.310 toneladas.

Turquia religiosa

Telegrafían de Constantinopla que el embajador de Rusia ha notificado al Patriarcado que la Puerta acepta las condiciones señaladas por él; por consecuencia las iglesias y las escuelas griegas podrán ser abiertas nuevamente.

Telegrafía sin hilos

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo ha visitado la estación de tele-

grafía sin hilos de Eilvoese Ceria de Hannover.

Durante su visita, cambió radiotelegramas con el presidente Wilson, en Washington.

Suspensión

Del mismo lugar telegrafían que Mr. Winston Churchill, primer lord del Almirantazgo inglés, no irá, como se venía afirmando, este verano á Alemania de visita oficial.

Marítimas

Dicen de Londres que el vapor Bulov, de la Compañía Nordentscher Lloyd ha sido puesto á flote en Portland.

De este mismo puerto salió la escuadra francesa después de la atenta visita que hizo uno de estos días.

El contralmirante Rouger encargó al vicecónsul de Francia que participase á la población de Wegmouth, las más cordiales gracias por la acogida calurosa que hizo á las tripulaciones de los barcos franceses.

Los franceses en Albania

Telegrafían de Durazzo que el acorazado francés Egará Linnel ha llegado á aquellas aguas.

Diplomáticas

El príncipe de Hohenloe, esposo de la archiduquesa María Enriqueta, sucederá al conde de Szoegenyi Marich, como embajador de Austria-Hungría en Berlín.

Maniobras

Un cablegrama de Buenos Aires anuncia que el jefe de Estado Mayor, general Ramón Ruiz, acompañado del capitán Ramírez, ha salido á bordo del vapor Andes para asistir á las grandes maniobras francesas.

Leones escapados

Comunican de Chicago que celebrándose un espectáculo en un circo de aquella capital, en el que se exhibía un domador con seis leones amaestrados, fué acometido por ellos dentro de la jaula, siendo pasto de las fieras.

Fué tan repentina la imprevista agresión de los leones, que el domador no tuvo tiempo de defenderse.

Tendido en tierra, completamente ensangrentado y con horribles rasgaduras por todo su cuerpo, de las que manaba abundantísima sangre, el desgraciado artista sólo pudo hacer uso del revólver, aunque sin ninguna eficacia, pues los tiros desviaron su puntería yendo á incrustarse en los barrotes de la jaula.

Un león de los que se exhibían en el circo logró escaparse de la jaula, recorriendo las calles y produciendo en la multitud un pánico espantoso.

A fuerza de mil procedimientos hábiles se consiguió encerrarlo de nuevo en la jaula.

Choque de trenes

Noticias recibidas últimamente de Lisboa dan cuenta de un terrible accidente ferroviario, que ha llenado de consternación á la capital lusitana.

El tren descendente ha chocado con el sudexpreso de Lisboa, produciendo numerosos heridos.

El fogonero que conducía el tren ha resultado muerto.

El pánico que se produjo entre los viajeros fué muy intenso.

Carranza y la revolución mejicana

Comunican de París que el general Carranza, jefe de las fuerzas que luchan en Méjico contra el ejército del general Huerta, ha enviado una respuesta á la nota que los mediadores de las potencias sudamericanas, le han dirigido en la que manifiesta que se hala dispuesto á intervenir en la conferencia de Niágara Falls.

En dicha nota expone que considera imposible la reforma agraria, y que en cuanto á la elección de presidente provisional, desconfía que ello pueda tener un resultado satisfactorio.

Huelga monstruo

Despachos recibidos de Londres últimamente dan cuenta de que la huelga de la marina mercante inglesa alcanzó la enorme cifra de 22 000 hombres.

El conflicto es gravísimo por el enorme incremento que ha tomado esta huelga y por la paralización de todos los medios de intercambio comercial que ello supone.

EL CORRESPONSAL

PAN

Con motivo de la baja en las harinas, se vende á los siguientes precios:

Tortas de dos kilos. 70 céntimos.
Dos panes de un kilo. 75
Cinco gallofas ó panecillos. 20

PRUÉBESE

Despachos: SANTIAGO GONZALEZ, calle de Burgos, número 44, (panadería fundada en 1829). Plaza de la Esperanza, cajón núm. 38.—Cuesta del Hospital, núm. 11.—Calle de Peña Herboza, núm. 1.

Imp. «La Ideal» Juan de Herrera.—Santander.

LA MEJOR RECOMENDACIÓN DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander: á las 9:54, para llegar á Madrid á las 22:58.
 Salida de Madrid: á las 9:15, para llegar á Santander á las 21:5.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
 Correos.—Salida de Santander: á las 16:40, para llegar á Madrid á las 8:8.
 Salida de Madrid: á las 17:35, para llegar á Santander á las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander: á las 7:33, para llegar á Madrid á las 5:39.
 Salida de Madrid: á las 21:50, para llegar á Santander á las 17:28.

SANTANDER-BÁRCENA
 Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 11:45 y 18:16, para llegar á Bárcena á las 13:46 y 20:17, respectivamente.
 Salidas de Bárcena: á las 8:13 y 17:32, para llegar á Santander á las 10:20 y 19:43, respectivamente.

SANTANDER-BILBAO
 De Santander á Bilbao.—A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar á Bilbao á las 12:3, 16:5 y 20:35, respectivamente.
 De Bilbao á Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar á Santander á las 11:21, 16:2 y 20:37, respectivamente.
 De Santander á Marrón.—A las 17:20.
 De Cibeja á Santander.—A las 7:30.
 De Santander á Liérganes.—A las 8:55 (correo), 11:55, 14:50 y 18:20.

De Liérganes á Santander.—A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:5.
SANTANDER-ONTANEDA
 De Santander á Ontaneda.—A las 8:30, 11, 14:25 y 18.
 De Ontaneda á Santander.—A las 7:28, 11:9, 14:31 y 18:4.

SANTANDER-OVIEDO
 Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13:30.
 Llegadas á Santander: á las 16:14 y 20:42 (correo).

SANTANDER-LLANES
 Salidas de Santander: á las 17:30, para llegar á Llanes á las 20:55.
 Salidas de Llanes: á las 7:55, para llegar á Santander á las 11:17.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
 Salidas de Santander: á las 11:55, 14:51 y 19:15, para llegar á Cabezón á las 13:28, 16:35 y 20:54.
 Salidas de Cabezón: á las 7:15, 18:48 y 17:15, para llegar á Santander á las 9:6, 15:31 y 19:1.

SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos)
 Salida: á las 7:20.
 Llegada: á las 12:58.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.
 De Santander para Pedreña y Somo: á las 12:30 y 15.

B. L. DOMECCO
 Elixir ANIS ZORRILLA
 Coñac B. L. DOMECCO
 Gran Aperitivo
 Jerez Quina. Especialidades
 Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

CAFÉ
La Imperial
 ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER
 El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
 DE
ARIJA Y LEGAZ
 Rubio, 14 y 16—Santander
Anis del PERAL
nis DICENTA
Cognac GALICIA

La Cruz Blanca
 Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER
 Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA
 Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
 Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

EL CONGRESO Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores
 MARCAS SELECTAS

Esteban Gutiérrez Ruiz
 BECEDO, 7 (ESQUINA A GARMENDIA). SANTANDER
 El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.
 DEPENDENCIA FORMAL
 SERVICIO ESMERADO
 PRECIOS ECONÓMICOS

Para comer bien y barato
 EN LA
Nueva Suiza
 Plaza de la Libertad
 Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
 Se sirven toda clase de comidas.
 ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

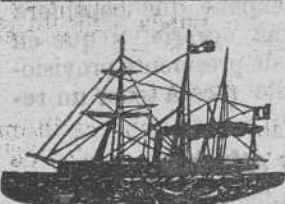

Mala Real Inglesa
 PROXIMA SALIDA DE SANTANDER
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor
PARANA
 Admitiendo carga y pasajeros.
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31 SANTANDER
 En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

DISPONIBLE
ALMACÉN DE VINOS
 DE
J. López Alonso
 Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de
PEDRO GONZALEZ
 Enseñanza, 3.—Santander
¡NO CONFUNDIRSE!
PEDRO GONZALEZ
VINOS FINOS DE RIOJA
"La Rioja Central"
 Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 66

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::
 Concordia núm. 38:
 FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT
 Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

INTERNACIONAL
 CERVEZA EXCLUSIVA
LA CRUZ BLANCA
 Becedo, núm. 1 — SANTANDER — Telefono, 430
 SERVICIO Á DOMICILIO


HAMBURG-AMERIKA LINIE
 VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
 SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
 Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
 El 3 de Julio, vapor **ANTONINA**.
 El 20 de Julio, vapor **WASGENWALD**.
 Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto México.
 PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS
 Precios de tercera clase: Para Habana 195 y 16 de impuesto. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuesto.
 Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos.
 Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañía
 Boulevard de Pereda, número 29 entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

QUESO MANCHEGO
 Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.
El BRASIL.—San José, 9
DISPONIBLE
AGENCIA FUNERARIA
La Propicia Alameda Primera, 24
 Teléfono, número 48
CEFERINO SAN MARTÍN
 Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 24, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
 Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.
— SERVICIO PERMANENTE —